ADENDA Nº 1

Asunción, 12 de noviembre de 2020

Se realiza la **ADENDA Nº 1**, correspondiente al llamado para la Licitación Pública Nacional Nº 11/2020 **"REPARACION DE EDIFICIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**, (ID Nº 386.984),

A continuación, se detallan las siguientes modificaciones realizadas al Pliego de Bases y Condiciones y en el SICP, los demás términos, cláusulas y/o referencias **no mencionadas** en esta Adenda **se mantienen invariable**

- **ENMIENDA N° 1:** Se realiza la enmienda en el SICP, específicamente en la pestaña de Productos/Bienes/Servicios, incluyendo los montos mínimos y máximos del Contrato Abierto, se aclara que los mismos se encuentran actualizados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

- **ENMIENDA N° 2:** Se realiza la enmienda en el PBC, específicamente en el **MODELO DE CONTRATO**, en el numeral 6, quedando redactadas de la siguiente manera:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
					Precio total:	

***Monto mínimo**	**Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones)**
***Monto máximo**	**Gs. 1.600.000.000.- (Guaraníes mil seiscientos millones)**

Total: *[sumatoria de columna de montos mínimos y sumatoria de columna de montos máximos]*

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes ochocientos millones y el monto máximo es de Guaraníes mil seiscientos millones.-

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

Atentamente.

JULIO CESAR ORREGO ROMERO
Firmado digitalmente por JULIO CESAR ORREGO ROMERO
Fecha: 2020.11.12 11:50:34 -04'00'

Julio César Orrego, Jefe
Departamento de Contrataciones